

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES"
SAN SEBASTIÁN DE PIFO SA"

De conformidad con lo dispuesto en el Art. No. 234 de la ley de compañías se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes " San Sebastián de Pifo S.A. ", la misma que se llevará a cabo el día sábado 24 de febrero del 2007 a las 10:00 en las oficinas de la Compañía ubicada en Pifo , calle Gonzalo Pizarro N° 675, parque Central para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe económico del Gerente General.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los informes económicos de los señores comisarios.
- 4.- Análisis y aprobación del balance y anexos correspondientes al ejercicio económico del 1° de enero al 31 de Diciembre del 2006.
- 5.- Análisis y aprobación del presupuesto para el ejercicio económico 2007.

Los informes y estados Financieros, están a disposición de los señores Accionistas para su estudio y análisis en la oficina de la Compañía.

Se convoca de manera especial al señor Jorge Medina y Luis Aingla comisarios de la Compañía.

Atentamente

Sr. Mentor Villacís
Presidente

Sr. Neptalí Bohórquez
Gerente General

AC/205430W

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA
AGRICOLA CIENCIASCORP CIA. LTDA.

La compañía AGRICOLA CIENCIASCORP CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 29/Enero/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 07.Q.IJ.000580 de 7 de Febrero del 2007.

- 1.- DOMICILIO: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito: US\$ 400,00 Número de Participaciones: 400, Valor: US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: LA COMPRA VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, REPRESENTACION, CONSIGNACION Y DISTRIBUCION DE EQUIPOS PARA LA AGROINDUSTRIA...

Quito, 7 de Febrero del 2007.

Dr. José Eduardo Romero Ayala
ESPECIALISTA JURIDICO

AC/205442W

... que es el momento por su naturaleza. Notifíquese. F). Doctor Cristóbal Moreno Lucero.- Certifico: El Secretario.- F. Saldarriaga Cocios.- (Siguen las notificaciones).- Lo que comunico a usted, para los fines legales consiguientes, previéndole de la obligación que tiene de señalar sus domicilio jurídicos en esta Cabecera Cantonal y dentro del perímetro urbano, para recibir posteriores notificaciones, en caso de hacerlo dentro de los veinte días posteriores a la tercera y última publicación, podrá ser declarada su rebeldía.- El Secretario Existe firma y sello. A.P./29886/A.m.

R. DEL E.

EXTRACTO JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA CITACION JUDICIAL A: BLANCA PIEDAD PULAMARIN ALVAREZ JUICIO: DIVORCIO No. 1148-2006 ACTOR: CARLOS ENRIQUE LAN- DI ZHICAY (DR. SANTOS AMA- DEO PRADO CACAY PROCURA- DOR JUDICIAL) DEMANDADO: BLANCA PIEDAD PULAMARIN ALVAREZ CUANTIA: INDETERMINADA. TRAMITE: VERBAL SUMARIO JUEZ: DRA. BEATRIZ SUÁREZ ARMijos SECRETARIA: ALICIA GUERRON SALAZAR TRAMITA: AB. EFRAIN MARTI- NEZ TAPIA PROVIDENCIA: JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, 19 de Di- ciembre del 2006, las 11h08.- VISTOS:- Avoco conocimiento de la presente causa, en mi calidad de Juez. Titular y en vista del sorteo correspondiente.- La de- manda que antecede es clara y reúne los demás requisitos de ley; en consecuencia, dese a la mis- ma el trámite Verbal Sumario, en- tréguese una copia de la deman- da y esta providencia a la señora BLANCA PIEDAD PULAMARIN ALVAREZ, para los fines de ley.- En vista del juramento expreso del actor por el que afirma sobre la imposibilidad de determinar la individualidad o residencia actual de la señora BLANCA PIEDAD

... difido, cítese a la demandada señora MARIA DORA PASQUEL ALMEIDA, por la prensa en uno de los diarios de mayor circulación que se editan en esta ciudad de Quito, mediando ocho días entre cada publicación. Agréguese al proceso los documentos acompañados. Téngase en cuenta el casillero judicial señalado. NOTIFÍQUESE.- F) Dr. Raúl Ma- riño Hernández, Juez. Lo que comunico a usted para los fines de Ley, previéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para recibir las posteriores notificaciones que le correspondan. Certifico. DR. MANUEL AMÓN MEDINA, EL SECRETARIO Hay firma y sello AC/205424W

EXTRACTO CITACION JUDICIAL AL SE- ñOR CARLOS HUGO SIMBAÑA MORALES JUICIO DE DIVORCIO No. 888/2006 ECS. ACTOR: ENMA MERCEDES QUISEP VILLEGAS DEMANDADO: CARLOS HUGO SIMBAÑA MORALES DOMICILIO JUDICIAL: DR. ED- MUNDO VACA BURNEO CUANTIA: INDETERMINADA OBJETO: AMPARADA EN LO QUE DISPONE EL ART. 110 NUMERAL 11 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE. DEMANDA AL SEÑOR CARLOS HUGO SIMBAÑA MORALES, PA- RA QUE EN SENTENCIA SE DE- CLARA DISOLUCION DEL VIN- CULO MATRIMONIAL, ORDE- NANDO SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO CIVIL CORRESPON- DIENTE. JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, 06 de Octubre del 2006, las 11h36.- VISTOS:- En virtud del sorteo realizado, avoco conocimiento de la presente causa. En lo principal, la demanda es clara y precisa, por lo que se la acepta al trámite Ver- bal Sumario. En consecuencia, córrase traslado con el escrito de demanda y esta providencia al demandado señor CARLOS HU- GO SIMBAÑA MORALES, a quien se le citará en el lugar que se in- dica. Cuéntese con uno de los se- ñores Fiscales Distritales de Pi-